

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 1731/86 de la Comisión, de 4 de junio de 1986, por el que se fija para Gran Bretaña el importe de la prima variable por sacrificio de ovinos y los importes que han de percibirse por los productos que abandonen la región 5

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 150 de 4 de junio de 1986)

Página 15, en el título :

en lugar de: « 4 de junio de 1986 »,

léase: « 3 de junio de 1986 ».

en lugar de: « Hecho en Bruselas, el 4 de junio de 1986 »,

léase: « Hecho en Bruselas, el 3 de junio de 1986 ».

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 2038/86 de la Comisión, de 30 de junio de 1986, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 577/86 relativo a la aplicación de los montantes compensatorios de adhesión a determinados productos transformados en el sector de los cereales con motivo de la adhesión de España

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 173 de 1 de julio de 1986)

Página 63, Anexo, número del arancel aduanero común 23.07 B I :

La referencia a la nota (°) y la referencia a las notas (°) y (°) deben ser sustituidas por la referencia única a la nota (°).
